



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

3731

Aprobación provisional de la relación de personas aspirantes admitidas que reúnen todos los requisitos de las bases específicas del proceso de selección para la constitución de un proceso selectivo para cubrir seis plazas de Policía Local, funcionario de carrera

La Regidora Delegada del área de personal en virtud del Decreto n.º 1253/2022, ha dispuesto lo siguiente:

« Visto el informe emitido por la técnica de personal de fecha 2 de mayo del actual, que se transcribe a tenor literal:

Informe propuesta relativo a la lista de admitidos y excluidos provisionales del proceso selectivo para cubrir seis plazas de Policía Local, funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Andratx

Antecedentes de hecho

1. Visto que por Decreto de la Concejala Delegada del área de personal núm. 1375/2021 de 19 de abril de 2021 se procedió a convocar el proceso selectivo para cubrir seis plazas de Policía Local, funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Andratx, publicada la resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 62, de 13 de mayo de 2021 y el anuncio del plazo de presentación de solicitudes en el BOE núm. 123, de 24 de mayo de 2021.
2. Visto que por Decreto de la Concejala Delegada del área de personal núm. 2807/2021 de 26 de agosto se procedió a la rectificación de errores materiales o de hecho detectados en la convocatoria y las bases del proceso selectivo, publicada la resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 119, de 2 de septiembre de 2021.
3. Visto que por decreto de la concejala delegada del área de personal núm. 2934/2021 de 10 de septiembre se procedió a la rectificación del Anexo II para incluir la información sobre la forma de acceder al temario, publicada la resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm.134, de 30 de septiembre de 2021.
4. Visto que por decreto de la concejala delegada del área de personal núm. 0218/2022, de 28 de enero de 2022 se resuelven las alegaciones presentadas y se acuerda abrir un nuevo plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado, (BOE núm.30, de 4 de febrero de 2022), por la presentación de solicitudes y documentación para tomar parte en el proceso selectivo de de seis plazas de Policía Local, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Andratx. escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
5. En fecha 7 de marzo de 2022 finaliza el plazo de presentación de solicitudes.
6. Revisadas las instancias por el Área de Personal, presentadas por las personas interesadas en participar en este proceso de selección, de conformidad con lo que se establece en las bases, se da publicidad al listado provisional de admitidos y excluidos, y se establece un plazo para la subsanación de enmiendas.

Fundamentos de derecho

- 1.- El artículo 6.3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- 2.- Convocatoria y bases del proceso selectivo para cubrir seis plazas de Policía Local, funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Andratx, publicada en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 62, de 13 de mayo de 2021 y el anuncio del plazo de presentación de solicitudes en el BOE núm. 123, de 24 de mayo de 2021.
- 3.- Las rectificaciones de errores materiales o de hecho detectados en la convocatoria y las bases del proceso selectivo, publicada la resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 119, de 2 de septiembre de 2021, y la rectificación del Anexo II para incluir la información sobre la forma de acceder al temario, publicada la resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm.134, de 30 de septiembre de 2021.

4- El acuerdo para abrir un nuevo plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado, (BOE núm. 30, de 4 de febrero de 2022), por la presentación de solicitudes y documentación para tomar parte en el proceso selectivo.

Por todo lo anteriormente expuesto, se emite la siguiente

Conclusión

Por todo ello, informe favorablemente que se apruebe provisionalmente la relación de personas aspirantes admitidas que reúnen todos los requisitos de las bases específicas del proceso de selección para la constitución de un proceso selectivo para cubrir seis plazas de Policía Local, funcionario de carrera escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Andratx, así como la relación de personas aspirantes excluidas con el motivo de exclusión y se conceda a las personas aspirantes excluidas un plazo de DIEZ (10) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOIB para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Asimismo, informe de la designación de los miembros del Tribunal a juzgar por las correspondientes pruebas.

(...) »

En uso a las atribuciones que me confiere la vigente legislación, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar provisionalmente la relación de personas aspirantes admitidas que reúnen todos los requisitos de las bases específicas del proceso de selección para la constitución de un proceso selectivo para cubrir seis plazas de Policía Local, funcionario de carrera escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Andratx, siguiente:

DNI	Nombre
2179	AINA BERNAT LLANERAS
2254	ALBERTO MARTIN LOPEZ
1720	ALEJADRA MARTINEZ COHEN
2120	ALEJANDRO CRESPO FERNANDEZ
2048	ALEJANDRO DE CELIS MONTALBAN
2135	ALEJANDRO JAVIER DENGRA GOMEZ
4649	ALEJANDRO SOCIAS SEGUI
1485	ALEXANDRA REUS PEREZ
1143	AMARANTA RIPOLL FRAU
1745	ANA ABIGAIL BERMEJO HURTADO
1823	ANDRES SAIZ INIESA
1496	ANDRES VAZQUEZ MARTI
5420	ANDREU MATEU LLORENS
5847	ANDREU VICENS OLIVER
4627	ANDREU VILLALONGA BESTARD
4602	ANTONI MARIN NIETO
1781	ANTONIO PALMER SERRANO
5412	ANTONIO RODRIGUEZ PARRA
6179	ANTONIO VELA DONAIRE
0331	ARIEL HERNAN RIDELLA RANDAZZO
2198	ARITZ CABRERIZO FUENTES
1884	ARNAU ABRAHAM ARCOS
1642	ARTURO SUAU CARBONELL
2137	BERNAT FIOL OLIVER
1769	BERNAT MORAGUES MONTEMAYOR
1956	BLANCA LLABRES SOCIAS





DNI	Nombre
1974	CARLOS ABRIL COMAS
3701	CARLOTA MOREY BAEZA
6165	CARME CORZO FULLANA
0958	CARMELO NAVARRO AGUILO
0618	CAROLINA MARIA SIMO NIETO
1743	CATALINA MARQUEZ ORELL
2045	CHRISTIAN NICOLAU DUCKETT
1815	CRISTIAN JOSE SANCHEZ GONZALEZ
6620	CRISTINA ORTIZ ESCARRER
1809	CRISTINA TORA ESCRIBANO
1513	DAVID SUÑER CULLA
4720	ELISA GUTIERREZ LARRAYA PARRA
0064	EMILIO JOSE MIÑANA ROIG
1929	ENRIC LALIGA SIMON
2225	ESTER CAMPS MUNAR
1075	FEDERICO MANUEL GRILLE ROCHA
3951	FERNANDO ANDRES RODRIGUEZ LARA
0643	FERNANDO BOSCH ALORDA
1770	FRANCESC ENSEÑAT BOSCH
3875	FRANCISCA CASTELLO MONTALBAN
1870	FRANCISCO CABAÑERO TEBAR
1570	FRANCISCO JAVIER ANADON JAUME
1048	FRANCISCO JAVIER NUÑEZ ALVAREZ
2014	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ BONILLA
1985	FRANCISCO ORTIZ ESCARRER
4702	GABRIEL CALDENTY CABRER
1982	GASTON MAXIMILIANO MORELLO STIGLICH
1792	GERARD LUQUE OLIVER
1531	GUILLERMO BUJOSA RUBIO
1531	GUILLERMO BUJOSA RUBIO
8893	HELENA VALLDEPERAS ZORRILLA
2075	INES PALMER CAÑELLAS
1700	IVAN ENFEDAQUE GARCIA
1680	IVAN MENA GONZALEZ
1977	JAIME VICTORY PEÑALVER
5389	JAUME COMES TAULER
2168	JAUME FERRER SERRA
1757	JAUME PUIGROS CRESPI
1504	JAVIER DE LA FUENTE AMENGUAL
1575	JAVIER FERNANDEZ GARCIA
1981	JAVIER RODRIGUEZ POVEA
5406	JESSICA CASAS JAUME
1547	JESSICA MARTINA JIMENEZ MURRAY
1776	JOAN AMENGUAL ALVAREZ
1911	JOAN GUAL CALAFAT
2156	JOAN LLUIS CABALLERO ROSSELLO

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/62/1110945>





DNI	Nombre
6979	JOAN MARC FEMENIAS MENDEZ
2101	JOANA AINA LLAMAS CASAS
5377	JOANA MARIA VIDAL GARCIAS
2232	JORDI TERRADES SEGUI
1691	JORGE ALBERTO BORDOY ROMERO
2253	JOSE ANTONIO FERNANDEZ CARBONELL
2098	JOSE FADRIQUE VILLEGAS
2549	JOSE FELIX OLLERO SANCHEZ
1675	JOSE FEO MORENO
0696	JOSE GERMÁN MARTÍNEZ LOVERA
1510	JOSE JUAN CASTILLO CASTRO
2095	JOSE LUIS OLIVER MARIN
1754	JOSE MANUEL OGAZON VELA
0803	JOSEP MORENO FERRER
1784	JUAN ANDRES SAMPEDRO GARCIA
2215	JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ
1785	JUAN MIGUEL RODRIGUEZ VICH
2159	JUAN RAMON JIMENEZ
1415	LAURA MAIJA DIAZ ROMO
2044	LAURA SORIA CONESA
1919	LLUCIA PIZA MATORANA
1880	LLUIS BURGUERA LOPEZ
1777	LORENA CUBERO RUIZ
2058	LORENA ENGUIS BORRALLA
1934	LOURDES HERNANDEZ REINA
1997	LUCIA MORENO VICENTE
2318	LUIS BELLUGA ROSSELLO
2109	LUIS VICENTE SANCHEZ MORENO
2131	MACIA CRESPI SERRA
1824	MANUEL GONZALEZ OLIVER
2025	MARC CABEZUELO RIERA
1848	MARC TORRES CAMPS
9587	MARCOS SEVILLA MAYOL
3407	MARGARITA VALLESPER BONNIN
5718	MARIA ANTONIA COLL PUJADAS
5407	MARIA DEL MAR VAQUER BERGAS
4074	MARIA ESMERALDA FERRER GONZALEZ
2198	MARIA ISABEL GARCIA MIRO
1150	MARIA MAGDALENA CALDENTY TORTELLA
5418	MARIA MAGDALENA LEIVA TOMAS
1986	MARIA QUETGLAS PONCELL
2066	MARINA DIEZ BARCO
1443	MARINA FUENTES SORIANO
1696	MARINA VERGARA SERRA
2130	MARKUS OLIVER LLADO SCHULZE
4799	MARTA LOPEZ JAUME

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/62/1110945>





DNI	Nombre
1485	MARTA MASCARO BESTARD
0931	MARÍA DEL MAR BRUNET GUASP
1579	MARÍA DEL MAR RAMÓN BARCELÓ
6969	MIARA ANGELS MAS FIOL
1094	MIGUEL ANGEL LLINAS SIMONET
2051	MIGUEL LUIS FIOL SERRA
1891	MIQUEL FUSTER BALLESTER
1786	MIQUEL GAYA ROSSELLO
8459	MIRIAM GARCIA LOPEZ
1171	MIRIAM LÓPEZ LOPEZ
0931	MARIA DEL MAR BRUNET GUASP
5375	NAZARET SEBASTIAN FRONTERA SANCHEZ
2045	NEUS RECOBENI ONIEVA
1911	NICOLAS GELABERT EDGREN
1735	NOELIA CARRASCOSA MINGUEZ
1857	NOELIA GINARD CLEMENTE
5400	NORBERTO CORBALAN VAN UFFELEN
5247	OLIVIA FONT MACKIE
1334	PATRICIA GOMEZ LUQUE
4826	PATRICIA MEDINA TUR
4597	PAU-GONÇAL TERRASA PROHENS
2038	PAULA TOUS FIOL
8547	PEDRO ALONSO MODINO
1896	PEDRO ANTONIO HERRERA MORENO
1833	PEDRO LEON POZO
1885	PEDRO MARIN MULET
3410	PEDRO RUIZ CASADO
2285	PERE JOAN SERRANO RIBOT
5393	PERE LLAGOSTERA TERRASA
1264	PILAR DAVIU CAÑELLAS
3355	RAFEL PALOU BUADES
2048	RAISA MARIA SAN JUAN LINDE
1290	RAUL RODERO AMATE
6183	RAUL SEISDEDOS CALVO
4733	RAUL TARILONTE ZOILO
1485	ROBERTO MANUEL BARCELO ORTIZ
1162	RUBEN MARQUEZ CELORIO
0994	RUBEN SANCHEZ ADRIO
1849	SEBASTIAN ALEJANDRO PERELLO ROSSELLO
1910	SEBASTIÁN CATALÁ HIDALGO
1317	SEBASTIÁN GÓMEZ MARTÍNEZ
6159	SERGI GALLEGRO FUSTER
2355	SERGIO BUSTOS MARTINEZ
4658	SERGIO JUAN ESPINOSA
1881	SERGIO MORA GAMUNDI
2180	SERGIO OMISTE JUAREZ

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/62/1110945>





DNI	Nombre
5411	SHEILA SANCHEZ GONZALEZ
1650	SILVIA RECIO LORA
5358	STEFAN JOHANN MAYOL GREIL
1057	SUSANA GARCIA REUS
1461	TANIA RODRIGUEZ OLIVER
2355	VENSI VENKOV ZHEYNOV
1736	VICTOR MANUEL FAUNDEZ FERNANDEZ
1863	VICTOR TORAN PALAO
2218	XAVIER AMENGUAL GARAU
0843	ÓSCAR DEL RÍO LÓPEZ

SEGUNDO.- Aprobar provisionalmente la relación de personas aspirantes excluidas con los motivos que se exponen y que por los que no reúnen los requisitos de las bases específicas del proceso de selección para la constitución de un proceso selectivo para cubrir seis plazas de Policía Local, funcionario de carrera escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Andratx, siguiente:

CIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de exclusión
9545	ALBERTO RODRIGUEZ SIBAJA	2021-E-RE-5139	22/06/2021 15:48	Presentación extemporanea Declaración responsable sin firmar Falta tasa
2016	CARMEN CANALS DIAZ	2022-E-RE-1653	05/03/2022 08:26	Falta declaración jurada.
2068	DANIEL MONTENEGRO VELA	2021-E-RE-4607	06/06/2021 16:04	Declaración responsable sin firmar
0891	FRANCISCO MANUEL ROMERO VERA	2021-E-RE-4899	14/06/2021 23:36	Falta declaración responsable Falta tasa
4604	JOAN SAEZ BARCELO	2021-E-RE-4800	11/06/2021 16:35	Falta declaración responsable
5879	JOAN SUREDA CANTOS	2021-E-RE-4898	14/06/2021 22:52	Falta tasa
1534	JOSE MANUEL HERNANDEZ MENDEZ	2021-E-RE-4601	05/06/2021 01:01	Falta tasa
1564	JOSE MANUEL JIMENO MOYA	2021-E-RE-4378	30/05/2021 20:45	Falta declaración responsable. Falta tasa
1889	José Antonio Montenegro Vela	2021-E-RE-4900	14/06/2021 23:36	Declaración responsable sin firmar
1415	LAURA MAIJA DIAZ ROMO	2021-E-RE-4515	03/06/2021 09:56	Falta tasa
1777	LORENA CUBERO RUIZ	2021-E-RE-4864	14/06/2021 12:58	Falta declaración responsable
1875	LUCAS FONT ZAPATA	2021-E-RE-4810	12/06/2021 13:15	Faltadeclaración responsable
1848	MARC TORRES CAMPS	2021-E-RE-4753	10/06/2021 19:12	Falta tasa
0193	MARCOS CHERCOLES RUIZ	2022-E-RE-1628	04/03/2022 12:11	Falta justificante pago de la tasa
1771	OSCAR BAUZA GRIVE	2021-E-RE-4846	14/06/2021 10:28	Falta justificante pago de la tasa
1200	RAMON TIJERAS ALONSO	2021-E-RE-4196	25/05/2021 12:17	Declaración responsable sin firmar
1744	RUBEN CHILLÓN AGUILERA	2022-E-RE-1635	04/03/2022 14:36	Declaración jurada sin firmar

TERCERO.- Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de DIEZ (10) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOIB para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

CUARTO.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los organismos correspondientes que deben formar parte del tribunal calificador que realizará la selección, designar como miembros del tribunal que debe juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente	Santiago Garcia Roige, policia local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Palma
Suplente	Pedro Ruiz Vich, policia local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Palma
Secretario/a	Miguel José Nadal Pascual, policia local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Palma
Suplente	Alejandro Oller Lopez, policia local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Palma
Vocal	Maria Natasha Zuazaga, policia local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Marratxi



Suplente	Juan Francisco Ripoll Mas, policia local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Marratxi
Vocal	Pau Verd Llop, coordinador de deportes del Ayuntamiento de Andratx
Suplente	Catalina Rosa Terrassa Crespi, cap del area de urbanismo del Ayuntamiento de Andratx
Vocal	Paola Van Gent Torres, policia local funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Calvia
Suplente	José López López, policia local funcionario de carrera del Ayuntamiento de Calvia

QUINTO.- Notificar la presente resolución a las personas miembros designadas para su conocimiento.

SEXTO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal Calificador, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios de la corporación y en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Andratx. [<http://andratx.sedelectronica.es>] »

Andratx, firmado electrónicamente (2 de mayo de 2022)

La concejala de personal
Margarita Esteva Jofre

